

El incremento de la productividad para la competitividad frente al bienestar social y la salud laboral

*Ligia Murillo Castro**

Resumen

La globalización es un proceso que ha favorecido el desarrollo de la tecnología, de manera tal que las empresas han intensificado su capacidad productiva con la finalidad de competir y de rentabilizarse en el mercado. Esto representa una consecuencia para que nuevos grupos poblacionales se incorporen a las labores productivas. De esta forma estos procesos técnicos se han extendido a nivel del mundo, por lo tanto la productividad empresarial ha alcanzado niveles elevados.

La masificación y la intensificación del trabajo es una consecuencia de grandes magnitudes que se refleja en el aumento de la jornadas laborales, el desplazamiento de la mano de obra, desocupación y degradación del trabajo, y que ha ocasionado el detrimento de la salud de los trabajadores. La dimensión de la salud laboral constituye, en cada espacio de trabajo, el aspecto humano más importante, a la vez que incorpora una forma de evaluar la participación empresarial y del Estado. Actualmente, el deterioro de la salud de los trabajadores y la calidad de vida figuran como prioridad, que debe traducirse en una estrategia para comprometer a las empresas nacionales y mundiales, así como a los organismos internacionales.

La capacidad productiva y creativa del trabajo en la sociedad del conocimiento

Los procesos de la globalización o la ampliación e intensificación de las relaciones mercantiles en el mundo, son la expresión del desarrollo tecnológico que elevó de modo extraordinario la capacidad productiva del trabajo y ha sido una condición para la expansión y crecimiento del capital.

El incremento de la productividad del trabajo es una realidad para muchas empresas mundiales y algunas economías regionales, las cuales pueden competir favorablemente por la disminución relativa de los precios unitarios de las mercancías, frente a empresas y contextos con menor capacidad técnica en sus procesos de trabajo.

El desarrollo de la tecnología en los procesos de trabajo ha logrado a través de los tiempos incorporar nuevas poblaciones a las labores productivas, ya no solo en los ámbitos nacionales, sino en todas las poblaciones del mundo, sean o no industrializadas, con gran o precaria capacidad consumidora. La producción se ha globalizado, aun cuando esas masas productoras no puedan ser sus

*

Docente e investigadora en el Sistema de Estudios de Posgrado y en la Escuela de Enfermería.
Universidad de Costa Rica. Dirección electrónica: ligiam@cariari.ucr.ac.cr

consumidoras¹.La tecnología ha sido la fuente para conservar y ampliar poderes económicos, políticos y militares de empresarios, sociedades y estados. La polaridad social es reproducida y ampliada con la extensión de los usos de las tecnologías.

El conocimiento científico y tecnológico de la humanidad hoy en día se encuentra concentrado y centralizado, como lo está el capital y la capacidad militar para la destrucción de la humanidad. Han sido múltiples los mecanismos para la transferencia de las cualidades y capacidades de los individuos y sociedades, al crear e imaginar modos distintos de hacer las cosas (técnicas), así como para comprender y explicar las realidades (ciencias),para que sean solo la expresión de reducidos propietarios.

En la historia del capitalismo, el saber humano, aplicado a las relaciones laborales, ha representado una fuerza productiva que ha revolucionado permanentemente las relaciones económicas y los procesos de trabajo, y así también se ha constituido en un elemento asociado con la concentración de la rentabilidad, por la centralidad del capital y del poder político y militar².

El uso pragmático, exclusivo y excluyente dado al conocimiento, otorga efectivamente una dimensión particular al poder del conocimiento de la sociedad contemporánea.

El conocimiento científico y técnico nos permite explorar y comenzar a dominar y manipular los genes y el ADN de la vida y su reproducción; también nos prepara para conocer, viajar e incluso colonizar otros planetas y nos permite escuchar las conversaciones o ver a sus interlocutores en todo el mundo usando cualquier medio de comunicación, o bien perfecciona las armas para los asesinatos masivos o selectivos, entre otras muchas técnicas o conocimientos que superan la imaginación de Julio Verne y los relatos de ciencia ficción. Asimismo, se ha prolongado y superado la calidad de la vida misma, con lo cual sin duda la ciencia y la tecnología se hacen más importantes e influyentes en todos y para todos los ámbitos de la vida en sociedad.

¹ El incremento de las poblaciones pobres en el mundo no es solo una manifestación de la polaridad social, sino también señala los límites sociales para la continuidad y crecimiento de las actuales tendencias en las relaciones económicas.

² Muchas de las tecnologías existentes en las industrias han tenido un origen y una aplicación militar. Las armas o los medios para la planificación y la ejecución de asesinatos, han sido, ayer y ahora, eficaces prácticas probadas para la destrucción, y cuyos procesos técnicos se han aplicado para el uso y consumo privado.

El incremento de la capacidad creativa y destructiva alcanzada por la ciencia y la tecnología no constituye la expresión del poder del conocimiento, o mejor dicho, de la capacidad innovadora de los miles de científicos del mundo, sino que es la manifestación del poder al cual sirven, de esa capacidad o influencia que ha supeditado el talento humano al lucro y poder privado. El conocimiento de la humanidad ya no le pertenece a la humanidad: se ha privatizado. La protección a la propiedad intelectual impulsada, controlada y fiscalizada por los Organización Mundial del Comercio y los Estados, no es otra cosa que la apropiación del conocimiento de la humanidad, para ser convertida en fuente de negocio o enriquecimiento privado, así como para ampliar el poder de algunas empresas y países en el mundo.

La tecnoburocracia y el poder

El mecanicismo en la explicación de las realidades que se gestó entre los años 1500 y 1700, y a fines del siglo XIX e inicios del XX, tuvo su aplicación y continuidad en los procesos de trabajo, con el pensamiento y práctica de Frederick Taylor y Henry Farol. Desde aquel entonces hasta nuestros días, el mecanicismo o la aplicación intensiva y extensiva de los procesos técnicos en la producción, se ha ido extendiendo de manera extraordinaria en el mundo, al punto de haber logrado en el presente la más elevada³ productividad nunca antes alcanzada por la humanidad; paradójicamente, también ha logrado una creciente pobreza de más de 1.200 millones de pobres y hambrientos en cada vez más espacios de nuestra aldea mundial⁴.

La supeditación del trabajo humano a los procesos técnicos, o la alienación de la capacidad transformadora del trabajo al poder que impulsa la creación, venta y uso de la técnica, es una realidad que se ha fortalecido y arraigado con el tiempo. El trabajo humano, esto es, los trabajadores de mameluco o de cuello blanco y corbata, así los desplazados y desempleados se encuentran cada vez

³ Hobsbawm, Eric. "El mundo frente al milenio " En: Revista Encuentro XXI .N º 16. Santiago de Chile, 1999; Drucker, Peter. "La productividad de las nuevas fuerzas laborales " En: La sociedad postcapitalista. Grupo Editorial Norma. Colombia, 1997 y Drucker, P. "El nuevo desafío de la productividad " En: El gran poder de las pequeñas ideas .Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1999.

⁴ En Centroamérica informaciones recientes revelan el hambre en algunas provincias de Nicaragua y Honduras. La pobreza de los países se transforma en sus expresiones más dramáticas: hambre, enfermedades e imposibilidad estatal e internacional de poder paliarlas.

más dependientes de los procesos productivos y redistributivos, por el empleo y la acción pública de los Estados.

La lucha por la rentabilidad y la competitividad en el mundo ha contraído y abaratado el empleo, así como los Estados en América Latina han minimizado el gasto social y reducido las acciones para el bienestar ciudadano. El crecimiento económico en el presente globalizado en esta parte del mundo, está creando nuevos esclavos empobrecidos y enfermos, no solo entre los trabajadores, sino también entre aquellos excluidos del trabajo⁵.

Las preocupaciones del pasado sobre la alienación del ser humano por la máquina, ya no son fuente de discusión cotidiana ni académica; sin embargo, son aspectos presentes en el trabajo cotidiano de las organizaciones. Las técnicas en los procesos de trabajo continúan siendo preferidas ya no solo por las organizaciones empresariales, sino también por las organizaciones públicas encargadas de la ejecución de las políticas sociales. Se valoran las máquinas, equipos o herramientas como si fueran las que garantizan los resultados deseados y no el trabajo humano que hace funcionar las máquinas. La supeditación del trabajo vivo, convertido en mercancía u objetos, ha subordinado las labores de los trabajadores a los procesos y procedimientos técnicos duros y blandos de las organizaciones.

En este contexto, tanto el trabajo y las relaciones sociales en las organizaciones como la salud laboral se encuentran condicionados por los procesos técnicos que se imponen en los trabajos cotidianos. Las decisiones sobre el uso de las técnicas se encuentran directamente relacionadas con la optimización del trabajo y de los recursos materiales, o con la maximización de la rentabilidad a las inversiones efectuadas.

Las consecuencias del uso de las técnicas no son tomadas en cuenta sino hasta que se presentan evidencias y protestas sobre los graves efectos en la salud de los trabajadores, de los usuarios o en el medio ambiente. Los prejuicios a favor de las técnicas, tienen una larga historia en las relaciones capitalistas, lo cual hace que la discusión y las tareas concretas que exige la salud humana y la conservación del medio ambiente se encuentren ausentes de las decisiones

⁵ Por ello es pertinente decir que las condiciones imperantes están: "...convirtiendo a los trabajadores en meros sirvientes de las máquinas, siendo éstas las que llevan el control y marcan el paso del trabajo." ((Morgan, Gareth. Imágenes de la Organización. Coedición Alfaomega y Rama. México, 1991. Pág.20).

empresariales, así como también de las potencias mundiales que se resisten a perder su influencia y poder mundial⁶.

La capacidad transformadora y creadora del ser humano en los procesos laborales ha quedado reducida a una relación mercantil. Cada vez más personas en el mundo dependen de la venta de su trabajo para subsistir, y los trabajadores se han convertido en objetos de las decisiones de sus empleadores, así como en objetos de las técnicas que deben manipular en sus trabajos.

La intensificación de la competitividad internacional en el presente globalizado ha afectado las relaciones laborales y ha incidido drásticamente en el trabajo y los trabajadores. La intensificación y masificación del uso de técnicas han desplazado a la fuerza de trabajo y han generado desocupación en las sociedades. Asimismo, se ha devaluado, depreciado o denigrado el trabajo, el cual cada vez se retribuye en menores proporciones. De este modo, es una consecuencia del mismo proceso la intensificación del trabajo, la elevación de la jornada de trabajo para los trabajadores que deberán laborar para varios empleadores⁷.

De este modo, los trabajadores y sus familias son más dependientes de la compra de su capacidad transformadora, no solo por ser el salario un medio de vida, sino también porque de ello depende su condición social.

Los prejuicios en torno a las técnicas modernas y a su diversidad, impide que puedan conocerse los efectos sobre la salud de la manipulación de los materiales y equipos creados para elevar la productividad del trabajo. Como es de suponer, no existe financiamiento ni poder mundial o local que creen centros de investigación para evaluar los efectos sociales, ambientales y laborales de las nuevas tecnologías.

El liberalismo contemporáneo ha incrementado el poder de las organizaciones empresariales ante el Estado y los trabajadores, lo cual también ha incidido en la mala salud laboral en las organizaciones. El debilitamiento del Estado o la privatización de su función social permite mayores libertades a los

⁶ Estados Unidos de Norte América es un ejemplo donde el Estado y sus empresarios se arrogan el derecho de contaminar al mundo entero y no respetar los acuerdos internacionales, por argumentar que ello le restaría competitividad a su producción mundial. La no suscripción de los acuerdos de Kioto es solo una expresión más de su unilateralidad, que deberá ser pagada por el mundo entero. Asimismo, tristemente esa nación comparte con Somalia el no haber suscrito los acuerdos para proteger a los adolescentes y niños del trabajo y de las peores formas de explotación.

⁷ El trabajo virtual, el outsourcing, la reingeniería, el reightsizing o el downsizing, entre otros, son algunas de sus expresiones contemporáneas.

empresarios en la reducción de gastos para la competitividad y la rentabilidad, aun cuando ello implique el deterioro de las condiciones ambientales, tales como la salud de los trabajadores y de los consumidores. Asimismo, la pérdida de la capacidad organizativa, de presión o de negociación de los trabajadores, los ha dejado indefensos frente a las decisiones privadas y gubernamentales.

La salud laboral sostiene determinaciones complejas, y la integración mundial está poniendo en evidencia que la salud en las organizaciones no se relaciona únicamente con la forma en que se distribuyen y efectúan los trabajos, sino también con el diseño, concepción y producción de tecnologías que se imponen en el mercado, dado que inciden directamente en la salud de quienes las operan, e incluso de quienes consumen lo producido por tales tecnologías. La responsabilidad internacional es también estatal, dado que la venta y compra de las tecnologías se encuentra influida, condicionada o impuesta por los Estados de las potencias productoras a las economías y Estados compradores. Las ventas de tecnología se efectúan, directa o indirectamente, mediante condiciones establecidas por préstamos, por la cooperación técnica internacional o por apoyo militar y armamentista.

La función histórica de los Estados ha sido la de representar y garantizar los derechos ciudadanos; sin embargo, la salud pública se ha deteriorado y ha dejado de representar una prioridad para el gasto social del Estado. De modo similar se ha reducido la capacidad fiscalizadora sobre las obligaciones de las empresas y el cumplimiento de las regulaciones jurídicas existentes a favor del bienestar social⁸. El Estado ha perdido y concedido poder en favor de intereses empresariales y políticos mundializados. En estas condiciones contemporáneas, el Estado es también protagonista del deterioro de la salud laboral de los trabajadores⁹.

La fragilidad y pérdida de la capacidad organizativa y negociadora de los trabajadores es otro aspecto que debe considerarse en la salud laboral, dado que en el devenir de las relaciones capitalistas fueron los trabajadores quienes

⁸ Huaylupo, Juan. "La política pública en un contexto de privatización de la política social del Estado." En: Revista Mexicana de Sociología .N °4-99.Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).México, febrero 2000.

⁹ CEPAL: Situación y Perspectivas 2002.Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2001-2002 Santiago de Chile,2002;CEPAL:Panorama Social en América Latina 2000-2001 .Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile,2001;Enrique de la Garza (Compilador):Retos Teóricos de los estudios hacia el siglo XXI. Colección Grupos de Trabajo CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires,1999.

contribuyeron a mejorar las relaciones y condiciones de trabajo, situación que contrasta con la nula o precaria capacidad organizativa para negociar o condicionar los modos y ambientes laborales, e incluso para la fijación del valor del trabajo.

La dimensión de la salud laboral en cada centro de trabajo es sin duda el aspecto más concreto para apreciar y evaluar la determinación directa en la práctica empresarial, así como de la actuación social del Estado; sin embargo, las perspectivas para mejorar o brindar solución al deterioro de la salud laboral y calidad de vida de los trabajadores constituyen un problema que articula y compromete también la función y actividad de organismos internacionales y empresas mundiales.

La intensificación de las relaciones mercantiles en el mundo constituye una expresión de la intensificación y masificación del trabajo a nivel mundial. La competitividad mundial en la actualidad está sustentada en la aplicación de técnicas, las cuales fundamentalmente abaratan los costos del trabajo y los precios unitarios de las mercancías, en un contexto de masificación de la producción en un mercado mundializado.

En este sentido, es posible postular que la globalización de la producción y el consumo ha internacionalizado las consecuencias del uso de las técnicas en los procesos de trabajo. La salud laboral, el empleo o la calidad de vida de los trabajadores y las sociedades son en parte expresiones de las relaciones impuestas por el uso intensivo y extendido de las técnicas en los procesos de trabajo. La pobreza, el hambre y la aparición de viejas y nuevas enfermedades son manifestaciones posesivas del poder mundial, lo cual constituye una contradicción en un mundo cada vez más interdependiente e integrado.

La salud laboral se ha mundializado y requiere de decisiones, pautas y prácticas de esa misma naturaleza, con suficiente poder para que normen, fiscalicen, prevengan, curen y rehabiliten a los trabajadores y consumidores de mercancías, como manifestación de los derechos ciudadanos y de la vida de los habitantes.

El trabajo y los derechos humanos y ciudadanos

El uso pragmático de la capacidad transformadora del trabajo en labores ajenas a quien la posee y en condiciones fijadas por otros, es quizás una situación que ha dejado a los trabajadores indefensos con respecto al uso y abuso de sus capacidades por parte de sus temporales propietarios.

La conversión histórica del trabajo en una mercancía ha sido el pretexto empresarial para disponer de la vida y salud de los trabajadores por parte del capital¹⁰. Sin embargo, lo que solamente ha resultado susceptible de compra y venta ha sido el trabajo, nunca los trabajadores, pues no son ni esclavos ni siervos de otras épocas.

Los derechos humanos y los derechos ciudadanos configuran a todas las personas como jurídicamente iguales, sin diferencias, aun cuando se tenga que comprar o vender el trabajo solo poseído por las personas. Esta condición jurídica e histórica en ningún modo supone la disponibilidad privada de atender contra los derechos igualitarios de los trabajadores, o que el uso de la capacidad del trabajo afecte la condición de vida de los trabajadores. Hacerlo es indudablemente un atentado contra la salud y los derechos humanos, lo que en un trabajo globalizado e interdependiente es también una violación contra la sociedad y la humanidad¹¹.

La Organización Internacional del Trabajo menciona que en la mayor parte de los países es frecuente encontrar relación entre las condiciones en que se lleva a cabo el trabajo y las capacidades físicas y mentales del ser humano¹². Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales expresan la realización de labores sin las garantías necesarias para los trabajadores. Asimismo, las actividades que generan tensiones, fatigas, insatisfacción, ausentismo, etc., son violaciones cotidianas contra los trabajadores¹³, lo cual también afecta la productividad y la calidad del trabajo efectuado para los empleadores.

La salud laboral es una responsabilidad social, pero en primera instancia son los empleadores los responsables de brindar las garantías para realizar los trabajos en buenas condiciones, que no solo garanticen un buen trabajo, sino un trabajo que no afecte, de modo mediato e inmediato, la salud física y mental de los

¹⁰ Huaylupo, Juan. "La función social del trabajo humano en la competitividad y en la calidad del mercado globalizado" En: Contrapunto .Revista de Pensamiento y Cultura N ° 9..Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural (SINART).San José,2001.

¹¹ Hinkelammert, Franz. "Globalización y derechos humanos frente al Estado de Bienestar ".Conferencia pronunciada el 18 de abril del 2001.Publicada por la Escuela de Economía. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.

¹² Cler, J. M. Introducción a las condiciones y el medio ambiente de trabajo .Organización Internacional del Trabajo (OIT).Ginebra,1991.

¹³ Beirute Bonilla, Silvia. "Las determinaciones causales de las Incapacidades del personal de enfermería del Hospital México. "Tesis Maestría en Administración Pública. Sistema de Estudios de Postgrado. Universidad de Costa Rica. San José,setiembre,2002.

trabajadores. Asimismo es responsabilidad de los Estados, quienes deberán regular, normar, fiscalizar y controlar el cumplimiento de los derechos de los trabajadores, así como establecer sistemas que evalúen, limiten o impidan el uso de técnicas, insumos o materiales que afecten la salud de quienes las manipulan y consumen; muchos de estos son importados y usados en los espacios nacionales¹⁴.

De manera similar, la integración, el comercio y el desarrollo internacional exigen que los organismos internacionales asuman nuevas responsabilidades, y que velen por los productos y tecnologías que se comercializan libremente, pero que constituyen auténticos atentados contra la salud de los compradores, usuarios y consumidores. La libertad de comercio de ningún modo es libertad para violentar los derechos de las personas, ciudadanos y sociedades. No es posible la impunidad y libertad para producir y exportar agroquímicos cuyo uso está prohibido en los sitios en que se producen porque lesionan la salud de los trabajadores, contaminan el medio ambiente y afectan a los consumidores de la producción agrícola; tampoco debe permitirse que los países pobres sean receptores de desechos radioactivos y de basura electrónica, u otros casos, en las asimétricas y no equitativas relaciones entre países.

El derecho internacional se desarrolla no exento de contradicciones u obstáculos; sin embargo avanza, como es el caso del establecimiento de una Corte Penal Internacional con capacidad para juzgar y condenar asesinos que nacionalmente no son juzgados ni condenados¹⁵. Esto ocurre paralelamente a las gestiones y presiones de Estados Unidos de Norte América para lograr la impunidad de sus militares en el mundo, en un momento en que ha declarado la guerra a todos quienes no coinciden con sus políticas, planes y acciones militares¹⁶.

¹⁴ Es una obligación estatal conocer las mercancías que ingresan en el ámbito de sus países, no solo para valorar el pago de impuestos, sino también el tipo de productos y sus efectos en la salud humana y la sociedad, así como ocurre con la importación de mercancías al establecer los controles de calidad, o con la introducción ilegal de drogas del narcotráfico internacional.

¹⁵ Como es el notorio caso del general Pinochet en Chile, del expresidente Alemán en Nicaragua, o de la protección internacional de tiranos y delincuentes como el caso de Fujimori, entre otros.

¹⁶ "El Gobierno de Aznar defiende la inmunidad de EEUU ante la Corte Penal "(Diario El País .Madrid, sábado 28 de setiembre de 2002); "EE UU intenta forzar un pacto con la OTAN para lograr la inmunidad de sus 'cascos azules '" (Diario El País. Madrid, Viernes, 23 de agosto de 2002); "EE UU suprimirá la cooperación militar con los países que no den inmunidad a sus tropas." ((Diario El País. Madrid, domingo, 11 de agosto de 2002).

Es una necesidad social y mercantil establecer órganos internacionales con poder que asuman funciones más trascendentes que la de liberalizar un comercio ya liberalizado, o la de legitimar poderes hegemónicos internacionales, para velar por la salud mundial, y establecer relaciones económicas que no atenten contra la salud y la humanidad.

Los trabajadores no pueden ser responsables de su salud laboral, porque no tienen el poder para imponer las condiciones de trabajo que afecten sus capacidades. Son las patronales las que de manera unilateral determinan las condiciones para el trabajo, estandarizadas y prefiguradas en razón de criterios técnicos para obtener rentabilidad y no para garantizar el bienestar en el trabajo.

Las tendencias contemporáneas, lejos de ser más integrales para cuidar de la salud de los trabajadores, están adoptando decisiones en sentido contrario. Así, el trabajo virtual y el trabajo a domicilio ha invertido la función empresarial para el trabajo. Hoy se difunde y se contrata a trabajadores que, usando sus propios recursos familiares y del hogar, efectúan trabajos para los empresarios que imponen calidades que no son pagadas, como tampoco se pagan los excesos de tiempo y jornadas de trabajo ni las labores de otros miembros de la familia. De este modo, tampoco se retribuye el uso del espacio físico ni los servicios que usan los trabajadores, los cuales incluso ahora deberán pagar por los materiales y equipos que requieren para hacer los trabajos encomendados.

El poder empresarial sin poder contestatario estatal ni laboral, está desfalcando el trabajo y los recursos los trabajadores. Con esas modalidades actuales, los empresarios abaratan los gastos y optimizan la inversión, sin incremento alguno de capital ni de tecnología. Los empleadores son responsables de generar las condiciones que degradan los empleos, la remuneración y la salud, y empobrecen a las familias subordinadas unilateralmente a los procesos de trabajo.

Asimismo los Estados, al adoptar modalidades tributarias regresivas, disminución del gasto social y el incremento de subsidios a los exportadores¹⁷, están empobreciendo la democracia y la legitimidad estatal, para incrementar la impunidad de la clase económica y de la propia clase política en muchos de los

¹⁷ En Costa Rica los exportadores también se benefician con una diaria devaluación de la moneda nacional, o cual abarata los precios de venta en el mercado norteamericano y permite competir favorablemente con otros productores en ese mercado. Pero esas cotidianas devaluaciones también abaratan los precios de las mercancías nacionales que son pagadas en colones devaluados o con menor capacidad adquisitiva diariamente. e este modo, vender en dólares y pagar en colones es un negocio que empobrece a los trabajadores y enriquece a los exportadores.

países latinoamericanos¹⁸. De este modo, el Estado se ha convertido en otro actor que empobrece a los asalariados y las sociedades¹⁹.

Trabajar para vivir es una utopía en las actuales relaciones económicas, las cuales condenan a los pobres y excluidos, a vivir para trabajar con cada vez con menores remuneraciones, mayores tributos y encarecimiento del costo de vida.

El trabajo: Una cualidad humana trascendente

El trabajo es una característica consustancial a toda persona y constituye una forma de realización de su capacidad creatividad y transformadora²⁰. En este sentido, es más trascendente que el valor de reposición de las fuerzas y energías empleadas en las labores remuneradas.

Los trabajos individuales son expresiones culturales e históricas en la evolución del ser humano y las sociedades. El trabajo, en sentido estricto, es una manifestación colectiva e interdependiente socialmente. Nunca en la historia ha sido el trabajo una labor aislada, y en todos los casos ha representado una actividad integradora entre individuos, clases y sociedades. La integración mundial es también la articulación de los trabajos entre las organizaciones y las sociedades.

La complementariedad entre los trabajos no constituye una novedad teórica o empírica, ha sido una regularidad en la actividad social cotidiana del ser humano desde su aparición como especie. Tampoco la innovación del trabajo ni de sus productos constituye un atributo o patrimonio empresarial contemporáneo, ha sido y es una peculiaridad del ser humano como homo faber, el cual creó e innovó los modos de hacer las cosas y de la producción para la vida en sociedad.

¹⁸ Constituyen una regularidad del presente las denuncias de corrupción de autoridades gubernamentales o las sospechosas vinculaciones de políticos con corporaciones empresariales, como los escándalos en Estados Unidos de Norte América, que vinculan a Thomas White (segundo del Secretario de Defensa) con la empresa Enron, o a Dick Cheney (Vicepresidente) con la empresa Haliburton; el enriquecimiento ilícito de algunos expresidentes como Alemán, en Nicaragua, Fujimori, o tenebrosos y mafiosos personajes con poder político como Montesinos, en el Perú. René Zavaleta, estudioso boliviano ya fallecido, afirmaba que para algunos países, y particularmente para México, la corrupción constituía una forma de mediación del poder político estatal. Parfraseándolo se podría argumentar que hoy constituye una mediación del poder empresarial sobre la clase política.

¹⁹ Los Estados en América Latina han convertido en normal el uso fiscal de los recursos para la pobreza, así como incrementan las cargas tributarias al salario y los productos de consumo de consumo masivo. El caso argentino constituye un extremo violento de apropiación de los dineros de los ciudadanos por parte de las instituciones, pero es una expresión de la misma tendencia.

²⁰ Neffa, Julio. El Proceso de Trabajo y la Economía del Tiempo. Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1990.

La creación de una forma económica y social que lucra, condiciona y se apropia la creatividad humana para un beneficio exclusivo y excluyente²¹, es una característica del sistema imperante, el cual deberá responder como totalidad para revertir los efectos de trabajos, técnicas y productos que atentan contra la salud y vida de las personas y las colectividades.

El mundo de los negocios y de las universidades ha sido conservador al validar organizaciones con trabajos estáticos y rígidos que transforman los trabajos originales y creativos en burocráticos y mecánicos. La tecnificación del trabajo reduce contra natura a los trabajadores en objetos de las técnicas empleadas²².

La organización social, económica y productiva del sistema prevaleciente ha provocado innumerables e irreparables daños a las personas. Los sistemas sociales que excluyen a niños, mujeres, ancianos, indígenas, extranjeros, discapacitados y mayorías pobres, también ha excluido de la salud y del trabajo a millones de personas en el mundo. Este sistema globalizado es responsable directo de los daños causados. El lograr una sociedad, economía y medio ambiente sostenible, no es solo una necesidad para las personas y las sociedades del presente y del futuro, sino que lo es también para el propio sistema capitalista contemporáneo.

En la presente coyuntura internacional en los Estados, las empresas o las Organizaciones no gubernamentales tienen poder para plantear o ejecutar acciones consistentes y pertinentes para las mayorías nacionales. De modo más concreto, tampoco la capacitación para trabajadores puede ser una solución para su salud laboral, dado que ellos no son victimarios, sino víctimas del poder de otros.

La transformación de una sociedad posesiva hacia una sociedad solidaria, o sea, los trabajos creados para el bienestar de la colectividad mundial, no podrá ser obra de personas aisladas, líderes u organizaciones bien intencionadas, como

²¹ La Organización Mundial del Comercio es, contemporáneamente, el ente internacional que vela, protege y coacciona a los Estados y sociedades para que se respete la propiedad intelectual, o mejor dicho, que se respete la apropiación del conocimiento efectuado por quienes rigen y dominan las relaciones económicas internacionales. La acumulación del conocimiento científico y técnico expresado en las nuevas técnicas y conocimientos está siendo expropiada de la humanidad para tener una patente privada.

²² Atance Martínez, Juan Carlos. "Aspectos epidemiológicos del síndrome de Burnut en personal sanitario "Revista Española de Salud Pública .Madrid, 2001 <http://usuarios.lycos.es/Blanca>

tampoco de algún Estado aislado. La revolución del trabajo y sus frutos deberá ser una tarea colectiva y mundial de gestación y construcción cotidiana.

Lo marginal para el poder y la valorización del capital cobra importancia para la subsistencia de los excluidos. Las micro y pequeñas empresas realizan actividades que en sentido estricto no son empresariales; su función se encuentra directamente relacionada con la subsistencia de los trabajadores y sus familias. La reproducción simple y no la reproducción ampliada es el fundamento de su existencia.

Las necesidades no satisfechas están impulsando prácticas solidarias y cooperativas. Las experiencias de Villa El Salvador en el Perú²³, que hicieron una ciudad en el desierto, han proporcionado vivienda, educación y trabajo para los inmigrantes rurales²⁴. Las Ferias Agropecuarias en Venezuela y Costa Rica²⁵, donde los pequeños agricultores ofrecen sus productos a menores precios, están contribuyendo al sostenimiento de esos agricultores y proporcionando alimento a poblaciones pauperizadas.

Otro caso importante de participación popular en la cogestión es el rubro de inversiones del Presupuesto Municipal de la ciudad de Porto Alegre en Brasil. Una elaborada y diversificada participación social permitió resolver con escasos recursos asuntos prioritarios a presupuesto municipal. En 1995 se estimaba que había 100.000 personas involucradas en el diseño, ejecución y control de presupuesto, así como aproximadamente 70 municipios en el Brasil que comienzan a reproducir las experiencias de Porto Alegre²⁶. De este modo las actividades, expresiones en el ámbito local del poder político, consideradas como

²³ Villa El Salvador próximamente cumplirá treinta años de haberse creado en un espacio transformado con participación ciudadana de inmigrantes rurales provenientes de todo el país. Para mayores referencias: <http://www.villaelsalvador.net>

²⁴ Kliksberg, Bernardo. "Capital social y cultura claves olvidadas del desarrollo ". Coordinador del Instituto para el Desarrollo Social (INDES). Washington, 2000.

²⁵ Las Ferias del Agricultor en Costa Rica, que funcionan un día a la semana, aun cuando se crearon como programa de gobierno en febrero de 1979 (Decreto NC 20482 del Ministerio de Agricultura y Ganadería –MAG-), están reguladas por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio con el apoyo del MAG, fue un proyecto sustentado y desarrollado popularmente.

A marzo del 2001 existen 69 Ferias distribuidas por todo el país, con una concurrencia aproximada de 350.000 consumidores y transacciones mercantiles estimadas en veinte mil millones de colones -360 colones/dólar-(Vera Araya Serrano. "Importante canal de comercialización " Revista bimestral del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica. IV Bimestre, 2002).

²⁶ Kliksberg, Bernardo. Op. cit.

técnicas y burocráticas, han sido transformadas y convertidas en propuestas políticas concretas y viables en el diseño y ejecución de actividades y obras para el beneficio de los habitantes.

Estas son solo algunas de las múltiples experiencias en América Latina que están insuficientemente estudiadas y poco divulgadas, en las que ocurre un proceso interesante: la inversión para la valorización del capital se encuentra subordinada a las necesidades sociales. Las razones financieras no interesan, como tampoco importan los tiempos y movimientos para la optimización de los procesos de trabajo. Los trabajos y sus productos no se han independizado de las necesidades y capacidades de los consumidores; por el contrario, son la razón de existir de esas pequeñas organizaciones. Por estas características y por contraste de su labor social y popular, frente a las organizaciones posesivas, son consideradas como expresiones del capital social²⁷.

La exclusión del trabajo por las empresas privadas y la negación de los derechos ciudadanos por parte del Estado, está creando un nuevo actor social, el cual moviliza enormes cantidades de trabajo y productos que no están cuantificados financieramente, pero que sin duda tienen una gran significación social y económica.

Los logros obtenidos por la integración de las poblaciones puede ser un medio para crear y ampliar las redes sociales, así como para extender las áreas de los trabajos de las poblaciones excluidas. La renuncia a la reproducción social por parte de los actores privilegiados de la sociedad, está creando una estructura y una economía paralela sin competencia por parte de las empresas y los Estados globalizados.

LMC San José, setiembre del 2003

²⁷ La expresión de capital social es quizás una inadecuada expresión de una gestación popular de las poblaciones por aspirar su bienestar, pues no es el capital la razón de su actuación, sino la sostenibilidad social a través del trabajo de la colectividad para todos en comunidad. Los propósitos y prácticas de personas en organizaciones para el bienestar colectivo, constituyen fuerzas sociales transformadoras que trascienden el pragmatismo concentrador y centralizador de los propietarios del capital. El descubrimiento y el reconocimiento de la capacidad transformadora de la colectividad para la colectividad, significa crear una historia distinta, frente a relatos y cultos a las individualidades, tiranos o demócratas.